

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
 ORALIDAD  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado


Fecha Estado:3 DE OCTUBRE DE 2012

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Regsitro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020120013700	ACCIÓN DE TUTELA	JUAN GABRIEL ORTIZ TOBON	MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL-	Auto que resuelve NO DA INICIO AL INCIDENTE DE DESACATO	02/10/2012	1	63	GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001233300020120036300	ACCIÓN DE TUTELA	BLANCA ELVIA JARAMILLO SALAZAR	EJERCITO NACIONAL- DIRECCION DE VETERANOS Y BIENESTAR SECTORIAL	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACION ANTE EL CONSEJO DE ESTADO.	02/10/2012	1	66	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001233300020120041400	REVISION ACUERDOS	GOBERNADOR DE ANTIOQUIA	ACUERDO 033 DE 2012 CONCEJO MUNICIPAL DE MEDELLIN	Auto que inadmite la revisión 02/10/2012 AUTO QUE INADMITE SOLICITUD DE REVISIÓN	02/10/2012	1	10	PILAR ESTRADA GONZALEZ.S ORAL
05001333101220120007701	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA LUZ SOSA DE GOMEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 01/10/2012 REVOCA AUTO POR CUMPLIMIENTO	02/10/2012	1	41	PILAR ESTRADA GONZALEZ.S ORAL
05001333101220120035101	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA ALTAGRACIA SANCHEZ DE ARBOLEDA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que resuelve consulta 01/10/2012 REVOCA AUTO POR CUMPLIMIENTO	02/10/2012	1	43	PILAR ESTRADA GONZALEZ.S ORAL
05001333101820090036901	ACCIÓN POPULAR	YASMIN ENSUEÑO CARDONA RESTREPO	MUNICIPIO DE MEDELLIN Y OTRO	Auto acepta impedimento SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO presentado por la Dra. PILAR ESTRADA GONZÁLEZ, mediante escrito que es visible a folio 307 y vuelto del expediente, al advertir la existencia de la causal prevista en el numeral 1° del artículo 150 del Código de Procedimiento Civil. 2. Declara separada del conocimiento del presente proceso a la Magistrada Dra. PILAR ESTRADA GONZÁLEZ. 3 Por la Secretaría de la Corporación, se realizará el cambio del Magistrado Ponente, el cual corresponderá al que le sigue en turno dentro de la respectiva Sala Segunda de Oralidad para que continúe con el trámite de la respectiva instancia procesal.	02/10/2012	1	309	PILAR ESTRADA GONZALEZ.S ORAL
05001333101820090036901	ACCIÓN POPULAR	YASMIN ENSUEÑO CARDONA RESTREPO	CUARTA BRIGADA DEL EJERCITO NACIONAL Y OTRO	Auto acepta impedimento SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO presentado por la Dra. PILAR ESTRADA GONZÁLEZ, mediante escrito que es visible a folio 307 y vuelto del expediente, al advertir la existencia de la causal prevista en el numeral 1° del artículo 150 del Código de Procedimiento Civil. 2. Declara separada del conocimiento del presente proceso a la Magistrada Dra. PILAR ESTRADA GONZÁLEZ. 3 Por la Secretaría de la Corporación, se realizará el cambio del Magistrado Ponente, el cual corresponderá al que le sigue en turno dentro de la respectiva Sala Segunda de Oralidad para que continúe con el trámite de la respectiva instancia procesal.	02/10/2012	1	309	PILAR ESTRADA GONZALEZ.S ORAL
05001333302320120001501	ACCIÓN DE TUTELA	WILLIAM DE JESUS GONZALEZ PONCE	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -PENSIONES-	Auto que resuelve consulta 02/10/2012 AUTO RESUELVE CONSULTA - REVOCA SANCION	02/10/2012	1	61	GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333302320120001501	ACCIÓN DE TUTELA	LUZ MERY CORTES HURTADO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -PENSIONES-	Auto que resuelve consulta 02/10/2012 AUTO RESUELVE CONSULTA - REVOCA SANCION	02/10/2012	1	61	GONZALO JAVIER ZAMBRANO
05001333302320120001501	ACCIÓN DE TUTELA	WILLIAM DE JESUS GONZALEZ Y OTRO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES -PENSIONES-	Auto que resuelve consulta 02/10/2012 AUTO RESUELVE CONSULTA - REVOCA SANCION	02/10/2012	1	61	GONZALO JAVIER ZAMBRANO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	-------------------	----------	-------	------------



LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO